



Bogotá, 8 de octubre de 2019

## **CONVOCATORIA AL PRIMER PREMIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL Y DE MAESTRÍA DE DERECHO PÚBLICO COLOMBIANO**

### **COLECCIÓN ICON- S TIRANT LO BLANCH**

Uno de los principales fines al momento de constituir el capítulo Colombia de la Sociedad Internacional de Derecho Público ICON-S fue formar una red potente y sólida de investigadores colombianos de todas las áreas del derecho público en derecho constitucional, derechos humanos, derecho administrativo y derecho internacional público al igual que estudios de derecho comparado, filosofía del derecho, teoría jurídica, sociología y antropología del derecho orientados al análisis del campo.

Con la apertura de la Editorial Tirant Lo Blanch en Colombia y la filosofía de impulsar publicaciones de alta calidad académica, se crea la colección ICON-S Tirant, con la visión de impulsar la publicación de la doctrina en materia de derecho público colombiano y hacerlo con respaldo académico e institucional de ambos sellos.

Ante este fin y con el objetivo principal de fomentar la participación de investigaciones e intercambio de conocimiento, el Gobierno del capítulo Colombia de ICON-S y la Editorial Tirant lo Blanch invita a participar en la primera convocatoria para postulación al *Premio a las mejores tesis de Doctorado y Maestría de la colección ICON-S TIRANT*, la cual busca reconocer trabajos recientes de investigadores en estos campos de estudio para ser publicados por la editorial y reconocidos por la organización.

Uno de los objetivos de ICON- S Colombia es contribuir en la formación de una academia jurídica en donde se compartan y publiquen los estudios del área dentro de las distintas universidades de Colombia y otros países para difundir entre los asociados las principales investigaciones.

Por esta razón se han creado dos Premios para la Publicación:

- 1) Premio a la mejor Tesis Doctoral
- 2) Premio a la mejor Tesis de Maestría



En la Convocatoria se tendrán en cuenta la innovación, rigurosidad en la investigación, el uso de fuentes y la pertinencia del tema. Del mismo modo se valorará teniendo en consideración criterios que tienen que ver con la solución de problemas concretos dentro del derecho público con investigaciones y metodologías empíricas, doctrinales, normativas y jurisprudenciales que las respalden.

Para ser parte de la convocatoria abierta para la nominación deberá tener en cuenta lo siguiente:

### **1. Requisitos para participar:**

- En el *Premio a la mejor tesis de Doctorado y Maestría de la colección ICON-S TIRANT 2020* serán tenidas en cuenta investigaciones de posgrado en las áreas del derecho público descritos, defendidas públicamente entre el 1 de enero de 2019 y el 20 de diciembre de 2019.
- Solo podrán participar obras que no hayan sido presentadas en otros premios de publicación ni publicadas en cualquier otro soporte previamente.
- No habrá restricciones de nacionalidad, edad o residencia para los autores.
- La tesis de posgrado deberá versar sobre temas en el área del derecho público colombiano o que tenga relación con Colombia.

### **2. PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS AL PREMIO MEJOR TESIS DE LA COLECCIÓN ICON-S TIRANT 2020**

#### **Apertura del Premio y Plazos del Premio:**

- La presente convocatoria estará abierta desde el 8 de octubre de 2019 al 28 de febrero de 2020.
- El proceso de evaluación en donde se seleccionarán seis (6) propuestas, se realizará del 30 de abril hasta el 10 de agosto de 2020.
- En la segunda semana de septiembre de 2020 se informará los ganadores.



## **Bases del Concurso:**

### **Premio a la Mejor Tesis Doctoral:**

1. Podrán participar tesis de doctorado sustentadas en universidades colombianas o extranjeras que aborden cualquier tema relacionado con el derecho público especialmente colombiano o temáticas generales en sus áreas de derecho constitucional, derechos humanos, administrativo, derecho internacional público, derecho comparado, filosofía, antropología y sociología del derecho orientada al área.
2. Las tesis deben haber sido defendidas públicamente entre el 1º de enero de 2019 y el 20 de diciembre de 2019.
3. Solo podrán participar obras que no hayan sido presentadas en otros premios de publicación ni publicadas en cualquier otro soporte previamente.
4. No habrá restricciones de nacionalidad, edad o residencia para los autores.
5. La tesis de posgrado deberá versar sobre temas en el área del derecho público colombiano o que tenga relación con Colombia.
6. Los manuscritos premiados deberán ser entregados conforme a los lineamientos editoriales de Tirant Lo Blanch que pueden encontrar en: <http://tirant.net/index.php/editorial/directrices-editoriales>

### **Premio a la mejor Tesis de Maestría:**

1. Podrán participar tesis de Maestría de investigación sustentadas en universidades colombianas o extranjeras que aborden cualquier tema que aborde el derecho público especialmente colombiano o temáticas generales en sus áreas de derecho constitucional, derechos humanos, administrativo, derecho internacional público, sistema interamericano y filosofía y sociología del derecho orientada al área.
2. Las tesis deben haber sido defendidas públicamente entre el 1º de enero de 2019 y el 20 de diciembre de 2019.
3. Solo podrán participar obras que no hayan sido presentadas en otros premios de publicación ni publicadas en cualquier otro soporte previamente.
4. No habrá restricciones de nacionalidad, edad o residencia para los autores.

5. La tesis de posgrado deberá versar sobre temas en el área del derecho público colombiano o que tenga relación con Colombia.

6. Los manuscritos premiados deberán ser entregados conforme a los lineamientos editoriales de Tirant Lo Blanch que pueden encontrar en: <http://tirant.net/index.php/editorial/directrices-editoriales>

### **Comité de Evaluación:**

1. Las tesis serán evaluadas por un **Comité Científico** designado por el Comité Editorial de ICON-S Capítulo Colombia teniendo en cuenta las especialidades de derecho constitucional, derechos humanos, derecho administrativo, derecho internacional público, sociología jurídica y filosofía del derecho con énfasis en el área conformado con paridad de género y diversidad regional.

2. Los miembros del comité seleccionarán **6 propuestas para su evaluación integral** que serán enviadas a los jurados sin ningún dato que identifique al autor.

3. Cada uno de los trabajos presentados serán evaluados por tres expertos anónimos con un formato de evaluación que dé lugar a un puntaje y unas observaciones específicas sobre los trabajos en donde no se conozca el nombre de los autores.

4. Los criterios de evaluación será su (i) novedad, originalidad e importancia para el mundo jurídico; (ii) la calidad de las fuentes y (iii) Estructura y forma.

### **Requisitos para envío y anuncio del fallo:**

La evaluación de las candidaturas se llevará a cabo en dos fases:

#### **Primera Fase. Envío de los manuscritos:**

A más tardar el 28 de febrero de 2020, los interesados deberán remitir a la dirección electrónica [convocatoriaicon@tirant.com](mailto:convocatoriaicon@tirant.com) la siguiente documentación:

- Currículum vitae de 1 página.
- Una constancia de la defensa de la tesis, en la que aparezca la fecha y el lugar del fallo, así como los nombres de los integrantes del jurado respectivo.
- Una breve descripción de la tesis que no supere 2.500 palabras, y que resuma el tema general de la misma, sus principales aportaciones, su metodología y fuentes, y el capitulado.

Todo lo anterior deberá presentarse en un solo archivo PDF.



### **Segunda fase. Envío de los manuscritos a los jurados y anuncio del fallo:**

- El 30 de abril de 2020 los miembros del comité seleccionarán 6 propuestas para su evaluación integral que serán enviadas a los jurados sin el nombre del autor. Únicamente los seis autores seleccionados enviarán el manuscrito completo de su obra.
- El fallo será anunciado en septiembre y será inapelable. Podrá declararse desierto.
- El premio se otorgará durante la celebración del ICON-S Colombia

### **Premios Colección Icon-s Tirant**

1. Las obras que terminen en primer y segundo lugar como mejor tesis de doctorado y maestría serán publicadas como libro en el **plazo de 1 año natural** desde su anuncio. En el libro se hará mención explícita del premio. Los autores premiados cederán a Tirant Lo Blanch los derechos para la edición de su obra en todos los formatos y en todos los idiomas
2. Adicionalmente, serán premiados en ceremonia oficial con una medalla y diploma en el próximo seminario anual de ICON-s Capítulo Colombia en el mes de octubre de 2020.
3. Para su publicación, los manuscritos premiados deberán ser entregados conforme a los lineamientos editoriales de Tirant Lo Blanch que pueden encontrar en : <http://www.tirant.net/index.php/editorial/directrices-editoriales>
4. Durante los 30 días posteriores al anuncio de la premiación, la editorial se reserva el derecho preferente para hacer contratos de edición **con alguna de las seis obras no premiadas** que pasaron a la segunda fase del concurso.

TATIANA DANGOND AGUANCHA

Directora Colombia

Editorial Tirant Lo Blanch

JORGE ERNESTO ROA ROA

Secretario General

ICON- S Colombia